

125557



125557

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de S. A. de Vera (SAVERA) domiciliada en Vera de Bidasoa (Navarra), Barrio de Zalain, y que ha de recaer sobre "DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE GUIAS PARA INSTALACIONES DE ASCENSOR".

=====

Memoria Descriptiva

El registro de modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, de un dispositivo de anclaje de guías para instalaciones de ascensor, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

5

El anclaje de las guías usadas en las instalaciones de ascensor viene efectuándose mediante bridas, atravesadas por tornillo de tuerca, y consistentes en una barra de acero que

- 1-25557

11 NOV



presenta un talón de apoyo, en ángulo recto, destinado a compensar el espesor de la base de la guía cuya fijación se pretende, en el extremo opuesto al que aprieta la guía.

5 Este tipo de brida, actualmente en uso, adolece de varios defectos. En primer lugar, la masa de acero empleada para su función específica no está racionalmente repartida respecto a los esfuerzos que ha de soportar, debido a su rudimentaria configuración; después, la fijación en su posición relativa a la guía que ha de aprisionar es incierta, puesto que admite, en determinadas circunstancias, la posibilidad de un giro lateral que de-
10 terminaría el abandono de la presa y, por último, el hecho de que está integrada por dos piezas (la brida propiamente dicha y el tornillo con su tuerca) implica obvias dificultades que se traducen en aumento de costo y mano de obra.

15 En el modelo cuyo registro se pretende se han salvado los inconvenientes mencionados creando una configuración de brida con un reparto racional de la masa de acero, de manera que haya refuerzos de espesor precisamente en las zonas sometidas a mayor esfuerzo; suprimiendo una pieza en el dispositivo, merced a que
20 el vástago del tornillo emerge de la propia brida; incrementando la resistencia del talón con reducción de material, gracias a su forma de arco, y dando un galce en situación paralela al eje longitudinal de la guía, para que, en caso de iniciarse un giro en la brida, se dé lugar a un tope que impida que el giro continúe,
25 perdiendo la presa.

Se comprenderán mejor las características y ventajas de este modelo por la descripción que sigue referida a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

30 - la figura I es una ilustración comparativa de la brida conocida y este dispositivo de anclaje, apareciendo la primera en



11 NOV.

trazos finos y el segundo en trazos gruesos;

- la figura II es una vista frontal del nuevo dispositivo;
- la figura III es una vista lateral del mismo, y
- la figura IV es la vista en planta de las figuras II y III

5

Por la comparación de la brida usual con el objeto del presente modelo, tal como se ofrece en la figura I, resulta evidente que las piezas "a", "b" y "c" de la primera están sustituidas con menos material y mas eficacia por las únicas piezas del modelo, que comprenden la cabeza-brida con su tornillo enterizo y la tuerca de apriete.

10

La cabeza-brida 1 comprende los dos refuerzos de mordaza 1', el apéndice en arco 1'', el vástago fileteado 2 y el galce o rebajo 3 todo en una sola pieza roscada a la tuerca 4. Con 5 se ha representado la pieza de apoyo y con 6 la guía del ascensor.

15

Los materiales, forma tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación siempre que ello no altere la esencialidad del invento.

20

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse en sentido amplio no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de S.A. de Vera (SAVERA), domiciliada en Vera de Bidasoa (Navarra) lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

25

PRIMERA.- Dispositivo de anclaje de guías para instalaciones de ascensor, caracterizado en que consta solamente de dos piezas: el cuerpo principal que comprende una cabeza-brida dotada de mordaza, talón y espáfrago fileteado y una tuerca de apriete.

125557

NOV.



SEGUNDA.- El mismo dispositivo según la primera reivindicación, caracterizado en que dicha cabeza-brida posee dos refuerzos redondeados, alineados sobre los extremos de la zona que constituye la boca de la mordaza de anclaje.

5 TERCERA.- El mismo dispositivo según la primera reivindicación, caracterizado en que en la boca de la mordaza de anclaje se ha previsto un rebajo en ángulo recto a manera de galce destinado a impedir un eventual giro de la cabeza-brida que causara la pérdida de su presa sobre la base de la guía aprisionada .

10 CUARTA.- El mismo dispositivo según la reivindicación primera, caracterizado en que el apéndice-talón, destinado a compensar el espesor de la base de la guía que aprisiona, está configurado de forma que ofrece una silueta arqueada.

15 QUINTA.- DISPOSITIVO DE ANCLAJE DE GUIAS PARA LAS INSTALACIONES DE ASCENSOR.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid ocho de Noviembre de 1966

20

P. A. de S.A. de Vera

VICTOR GIL VEGA

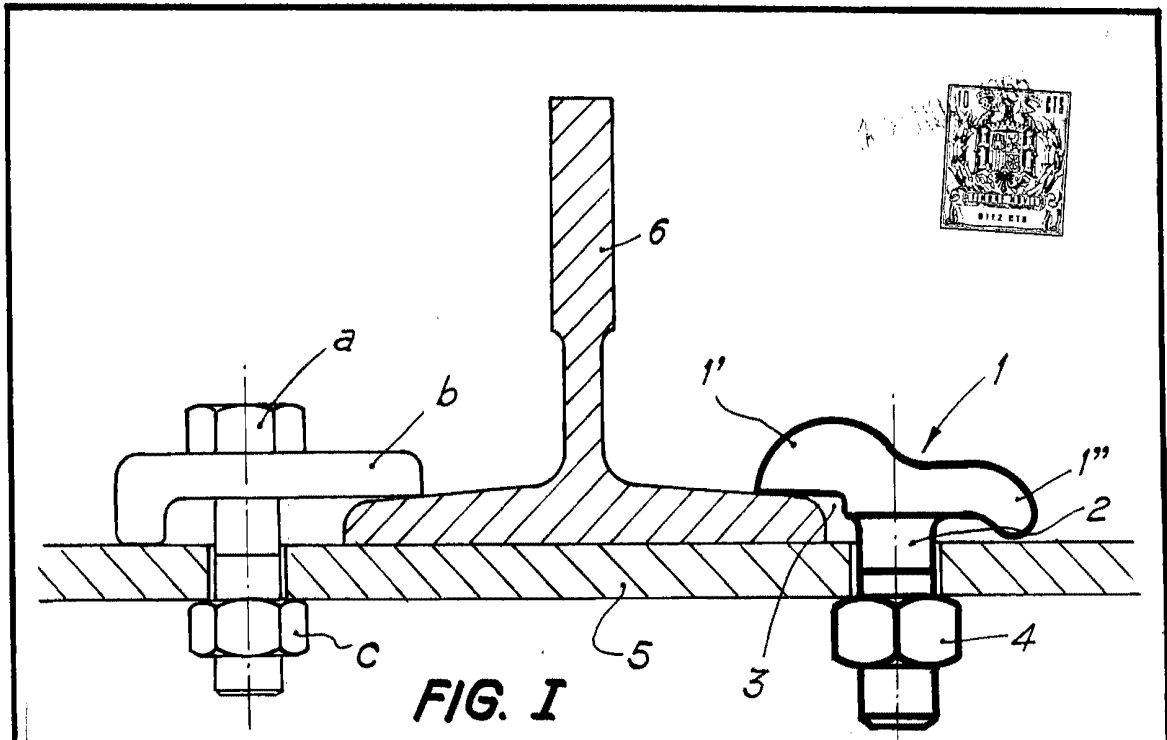


FIG. I

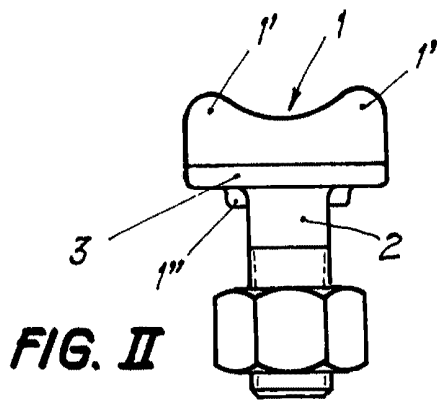


FIG. II

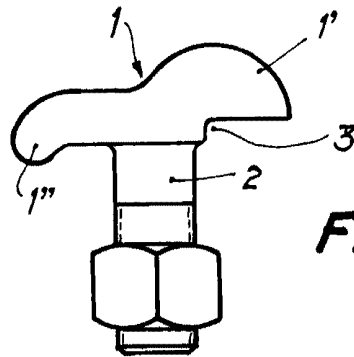


FIG. III

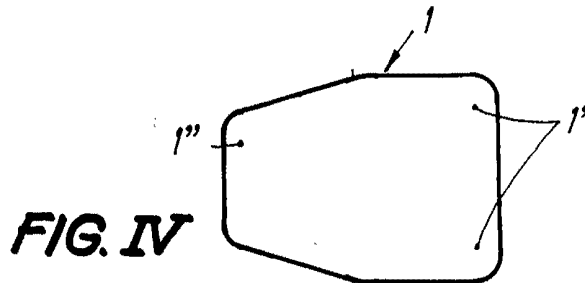


FIG. IV

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.